

ÉTICA EN LA ATENCIÓN COTIDIANA DE LA SALUD – RELACIÓN PACIENTES-EQUIPO DE SALUD

Julio E. Arce – Neuquén – Argentina – fono 54 299 4427760 – julioarce67@hotmail.com

Los seres humanos somos esencialmente gregarios, tendemos a agruparnos, a relacionarnos con nuestros semejantes. Estas relaciones son generalmente cordiales, positivas, favoreciendo el conocimiento mutuo, el respeto, la colaboración, y resultan de la necesidad que tenemos unos de otros. La diversidad de actividades, de destrezas, de capacidades llevan a la complementación, a la ayuda mutua y al servicio recíproco que posibilitan la convivencia armónica. A la par que nos necesitamos uno al otro, precisamos sentirnos necesarios, no ser superfluos o prescindibles, sea cual sea nuestra actividad o el cargo que desempeñamos y su utilidad para los demás. La expresión “ganarse la vida” refleja esa obligación que tenemos todos y cuyo cumplimiento es la base de la vida en comunidad. La sensación del “deber cumplido” es la esencia de la autoestima, de la valoración positiva que hacemos de nosotros mismos y que nos estimula a seguir viviendo, cumpliendo, y si es posible, mejorando. Recordando a Rabindranath Tagore: “Dormía y soñaba que la vida era alegría; desperté y encontré que la vida era servicio; serví y descubrí que el servicio era alegría”. Una antigua fábula de La Fontaine tiene como moraleja “On a toujours besoin d’un plus petit que soi”, (siempre se necesita de alguien más pequeño que uno) como un llamado a la humildad y a la modestia.

Aplicando estas ideas y principios a la relación de los pacientes con los integrantes del equipo de salud, en especial con los profesionales médicos, surge una frecuente distorsión: la subordinación del ser humano que sufre y consulta a quien supone que puede ayudarlo o bien aliviarlo. Dentro del equipo de salud existe también a menudo la llamada hegemonía médica, con subordinación de las demás disciplinas, pese a que en el mundo actual predominan los factores sociales y culturales como causas determinantes de la salud y de sus trastornos, resultando muchas veces que se trata de enfermedades psicosomáticas de difícil abordaje desde la medicina predominantemente biológica, en la que se han formado la mayoría de los médicos.

Indudablemente el futuro comportamiento humano y profesional de los estudiantes de medicina depende en primera línea de la educación recibida en su infancia y adolescencia, de su formación con la enseñanza y el ejemplo de los padres, familiares, amigos, maestros y demás modelos. Pero durante el estudio universitario y los primeros años de ejercicio profesional aparecen múltiples influencias positivas o negativas, que pueden tanto reforzar los principios morales originales, como también debilitarlos o suplantarlos por otros propios del egoísmo, de la indiferencia ante el dolor ajeno, del individualismo y del materialismo. Por eso resulta conveniente, incluso necesario, enfatizar los valores positivos y analizar las situaciones conflictivas que pueden prestarse a “tentaciones” o conductas

equivocadas, con una cátedra de bioética y/o cursos a lo largo de todos los años de las carreras de la salud. Es conocido el dicho popular “Lo que Natura no da, Salamanca no lo presta” pero hay que agregarle: “Lo que Natura dio, que Salamanca no lo quite”.

Como consta en el primer párrafo de estos comentarios, el ser humano tiene necesidades básicas, que si no son satisfechas no permiten un desarrollo normal ni una buena calidad de vida: alimentación, abrigo, vivienda, protección, amor... Tan necesaria como todas las mencionadas es la necesidad de sentirnos útiles, necesarios, de justificar nuestra existencia en este mundo, de no estar sobrando, de no ser superfluos y prescindibles. En el caso de las profesiones de la salud precisamos que nos consulten los pacientes, que confíen en nosotros, que podamos ayudarlos, gratificándonos con los resultados positivos, compartiendo su dolor cuando fracasamos y nos unimos en la simpatía, que es la máxima expresión de solidaridad entre seres humanos. De modo que si ellos nos agradecen nuestros servicios y nuestra ayuda, al mismo tiempo se hacen acreedores a nuestra gratitud por consultarnos, por confiar en nosotros, por apuntalar nuestra autoestima y nuestra satisfacción del “deber cumplido” y legitimar nuestra existencia. Tan necesarios son ellos para nosotros como nosotros para ellos...

Entrando en el tema que nos convoca, creo sin temor a equivocarme que todos los presentes tenemos nuestro concepto de la ética, que significa costumbre, conducta, cercano al de moral, que trata del bien en general, y de la deontología o teoría de los deberes, sin cuyo cumplimiento no pueden satisfacerse los derechos humanos, entre ellos la educación y la salud. En la ética natural, referente a la totalidad de las acciones humanas, pueden enunciarse tres principios fundamentales: 1) Todo ser humano es único, autónomo e inviolable. 2) Todos los seres humanos tienen iguales derechos. 3) Ningún ser humano tiene derecho a hacer daño a otro sin necesidad. Cada ser humano es único e irrepetible, tanto en lo físico como sobre todo en lo psíquico, constituyendo un individuo y una persona que es sujeto de derechos y deberes como todos los demás. Posee una autonomía ontológica, cuyo principio y fin están en él mismo y nada ni nadie puede usarlo como medio. En tanto no interfiera con la libertad de los demás, es libre de decidir la orientación de su vida. Puede disponer de otros seres (animales, vegetales o minerales) si los necesita para su supervivencia (cadena alimentaria natural), pero no de sus semejantes humanos, con los cuales deben colaborar y ayudarse mutuamente. Los Pueblos Originarios se consideran a sí mismos como un elemento más de la naturaleza, y cuando deben vadear un río, subir un cerro, o alimentarse de plantas o animales, les piden permiso para hacerlo: al sapo dueño del agua, a la araña dueña de la lana y los tejidos, a Coquena dueño de las vicuñas.

De los conceptos anteriores se deduce el de inviolabilidad, el derecho a desarrollar su existencia sin ser entorpecido ni violentado por nadie, ni física ni psíquicamente. En el caso de la salud la denominación es ética médica o bioética, es decir lo que está bien o mal hacer en medicina. Estos principios y reglas que posibilitan la buena convivencia ya existían desde los albores de la humanidad, y estuvieron siempre vigentes en toda comunidad humana, así como lamentablemente sus transgresiones, no raras veces hasta extremos atroces e incluso en nombre de alguna religión. La medicina se define por sus finalidades: cuidar la salud de los seres humanos, prevenir enfermedades, mejorar la calidad de vida de la comunidad, sin distingos de raza, de nacionalidad, de clase social, de religión, de política, con respeto por la vida y la persona humana. El denominado Juramento Hipocrático expresa el compromiso contraído por todo médico al completar su estudio

profesional: “He venido en beneficio del paciente para liberarlo de toda injusticia y de todo agravio”...”Aplicaré regímenes para beneficio del enfermo, acorde a mi habilidad y juicio; guardaré a éstos libres de prejuicio e injusticia”. Siguiendo a Víctor Penchaszadeh, en el prólogo a “Ética de la Salud”, de Giovanni Berlinguer: ...”En los actuales tiempos postmodernos en que la deidad del mercado parece haberse impuesto sobre las sociedades humanas, los valores humanísticos están rápidamente perdiendo posiciones frente al valor del dinero. Términos como justicia, altruismo, solidaridad, compasión, voluntarismo, derecho a la salud, están desapareciendo del vocabulario colectivo. En cambio escuchamos más acerca de costo/beneficio, eficiencia, escasez de recursos, necesidades del mercado, etc. No importa que las desigualdades económicas y sociales entre los seres humanos se agiganten; no importa que la pobreza aumente a proporciones exorbitantes mientras los pocos ricos se hacen cada vez más ricos; no importa que significativos logros sanitarios se reviertan y retornen viejas epidemias, como la tuberculosis y el cólera; no importa que aumente la violencia y aparezcan nuevas endemias, como los accidentes, el cáncer, las enfermedades crónicas y el SIDA ...”

Finalizo expresando mi ferviente deseo de que aquellos valores que ojalá pudieran ser inculcados en todos los seres humanos en el seno de sus familias desde su infancia, mantenidos y acrecentados en su juventud, adultez y ancianidad, nos permitan a los responsables de la salud, así como en los demás oficios, mantener la visión clara y el rumbo correcto, predominando sobre los desvíos y tentaciones que pudieran confundirlos y distorsionarlos. Que nuestro juramento hipocrático nunca se torne hipocrítico y menos aun hipócrita.